

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administracion, Paseo de Valencia, número veintiocho.

FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos.

DIRECCION Y REDACCION.

Paseo de Valencia, número veinticuatro, cuarto segundo.

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes. Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre. Extranjero y Ultramar diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, á diez céntimos línea. Los de cuarta plana á precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.

Atrasado, 15 céntimos.

Dios y Fueros.

LA MULETILLA DE LOS FUEROS.

Un diplomático célebre, tan inmoral como listo, dijo en cierta ocasion que la palabra le había sido dada al hombre para disfrazar sus pensamientos. La frase hizo fortuna y ha sido repetida en mil ocasiones diversas como cosa corriente apesar de ser muy depresiva de la especie humana. Guárdenos Dios á nosotros de caer en la tentacion de conceder el valor de una verdad absoluta al axioma formulado por el apóstata obispo de Autun, pero se nos figura que sin llegar á tan negro pesimismo nos ha de ser lícito sospechar que muchas veces los hombres y especialmente los partidos políticos dicen lo contrario de lo que piensan, sobre todo cuando hay un interés de por medio que á ellos les incita.

Cualquiera que observe el lenguaje de las parcialidades que se agitan estérilmente en el país vasco-navarro, á poco cándido que sea, pensará seguramente que nuestros sectarios de contrapuestos colores y diversos matices son más fueristas que aquellos baztanenses que en los siglos medios, amenazaron á un Rey de Navarra con ir á poblar otras tierras si no les alzaba un tributo que en detrimento de las leyes, privilegios y costumbres del valle, les había impuesto. La palabra fueros figura en los artículos de los periódicos, en los programas de los candidatos, en los discursos de los oradores, en las deliberaciones de los cuerpos administrativos, en todas partes, y luego la inmensa mayoría de los que la pronuncian se quedan tan frescos pensando en sí. cae Sagasta, en si vuelve Cánovas, en si el moderantismo histórico resucita, en si la república es viable, en si el papel Néceal se cotiza con pérdida, en si gana algunos céntimos el papel Cerralvo y piensan en todo esto y en otras cosas más, no por darse cuenta de lo que en el mundo pasa, sino con ahinco, con pasión, con todas las potencias del alma y todos los sentidos del cuerpo, como quien realmente piensa en una cosa que le interesa sobre manera y á la cual debe consagrar una atención preferente, casi exclusiva. Y no es lo peor que piensan, sino que obren y revuelvan cielo y tierra y no dejen tite-re con cabeza, ni trasto viejo en su sitio y que prometan, rueguen, amenacen, intriguen, sobornen, mientan, calum-

nien, siembren ódios, creen rencillas y cultiven cizaña por conseguir que don Fulano que opina que los chinos deben llevar la cola de 1 metro y 56 centímetros de larga, salga senador, diputado ó concejal, en contra de D. Perengano que opina que el trezado apéndice del habitante del Celeste Imperio sea de 1 metro y 25, ó quede radicalmente suprimido para mayor frescura y comodidad del interesante mandarin.

Verdaderamente tal espectáculo sería divertido, á no tocarnos de tan cerca sus consecuencias y hace muchísima falta que en alguno de nuestros pueblos brote un Juvenal ó un Swift que flajele sin piedad, sin misericordia, como quien es vengador de miserias, dolores é injusticias, tanta y tanta tentativa de engañar al prójimo. De lo contrario, la palabra fueros, esa hermosa palabra que compendia la vida política de una raza magnánima vá á quedar convertida en sonsonete, en fórmula, en muestra de baratillo, en tambor, bombo ó cornetín de piston de una barraca de volatineros en feria.

No basta hablar de fueros, es preciso servirlos, colocarlos en el lugar más eminente de nuestras aspiraciones, agruparse á su alrededor y sacrificar á sus pies, como ante un altar (si es lícito poner esta palabra hablando de cosas humanas) nuestras rencillas y nuestros ódios. El gran O'Connell dijo en cierta ocasion: «Oigo cada día la voz quejumbrosa de Irlanda que me grita—he de esperar y sufrir siempre?—No, irlandeses, no sufrireis más; no habréis pedido en vano justicia á un pueblo de hermanos. Los representantes de Irlanda serán escuchados por sus colegas cuando aleguen los derechos de su patria; y si por ventura, el Parlamento permaneciese sordo á nuestras súplicas apelariamos á la nacion inglesa, y si esta misma se dejase guiar por ciegas prevenciones, entonces, volveriamos á nuestras montañas y únicamente tomaríamos consejo de nuestra energía, de nuestro valor y de nuestra desesperación.» Para hablar así, no con esta elocuencia que es hija del génio, sino con esta firmeza, es preciso tener detrás un pueblo y ese pueblo no lo verá nunca ningun patriota euskaro, si como hasta aqui se continúa supeditando el interés de los fueros al interés de los partidos, si se encomien-

da su triunfo al triunfo de una causa determinada, próxima ó remota, si se busca y halla el medio de ser fuerista en Vasconia y ministerial en Castilla aunque el ministerio sea de los que niegan ó rompen los derechos del país; en una palabra, si se convierten los términos de nuestra reivindicacion foral, en una rapsodia de palabras. No añadamos á las grandes penalidades que nos aflijen, la ignominia de hacer de los fueros una frase retórica, menos que esto, una muletilla vulgar, buena únicamente para conmovier a los poquisimos que no estén en el secreto de que no podemos ó queremos hacer otra cosa por nuestros derechos que la cosa más inútil: hablar.

La política conservadora en Austria.

Por la aplicacion que tiene en nuestro país lo que acaba de suceder en Austria y porque quisieramos que los gobiernos de España lo tuvieran muy presente en sus relaciones con determinadas provincias, copiamos las siguientes líneas que publica un importante periódico de la Corte:

«El imperio austriaco solo puede ser fuerte contra los manejos del panslavismo, dando satisfaccion á las aspiraciones legítimas de las diversas nacionalidades.

Así lo han comprendido el emperador y su ministro el conde de Taaffe. Así acaba de probar que lo entiende la Cámara de los Señores al aprobar por 27 votos de mayoría la ley ordenando la fundacion de una Universidad tsecha en Bohemia.

El partido liberal, que quiso unificar el imperio, haciendo que pueblos diversos por sus tradiciones y su historia tuviesen una ley fundamental comun, quitó á las diversas nacionalidades sus fueros, sus libertades, sus franquicias. Quiso hacer de los italianos del Tirol y de los polacos de Cracovia, de los alemanes del Norte del imperio y de los eslavos de Dalmacia, un solo pueblo, educado y formado por un solo y único poder.

Esto era absurdo, y solo dió por resultado gravísimas complicaciones y disgustos, que decidieron al Emperador á llamar á sus consejos al conde Taaffe.

Con gran tacto y consumada prudencia emprendió este ilustre hombre de Estado la tarea de deshacer las mil y mil injusticias cometidas por el partido liberal. Los hechos han venido á darle razón y á demostrar que en Austria la política centralizadora mata el imperio.

La Cámara de Diputados se colocó desde

el primer momento al lado de la política federalista del actual gabinete. La Cámara de los Señores, que hasta ahora había mostrado ciertas complacencias liberales, acaba de decidirse por el ministerio en una cuestion trascendental.

La prensa católica y conservadora de Viena y los diarios eslavos aplauden la conducta de la Cámara. Nosotros sólo diremos en su favor que esta conducta de la Cámara ha sido justa, como esperábamos que lo fuera, en ocasion tan decisiva.

Como ven nuestros lectores, la manía niveladora, que en Austria como en España quiso formar un estado fuerte con elementos heterogéneos y quiso fundir en una sola, nacionalidades distintas por su origen, por su lengua, por su genio y por su historia, solo produjo, como no podía menos de suceder, «complicaciones, disgustos,» malestar y peligros que con una política levantada y prudente hubieran podido evitarse. Los pequeños estados que veían amenazado cuanto más amaban, no podían renunciar de buen grado á sus tradicionales libertades y á sus instituciones privativas, como no podemos renunciar á ellas sin degradarnos los vasco-navarros; pero, más afortunados que nosotros, han obtenido una reparacion completa, que á la vez que les ha reintegrado en sus derechos ha asegurado la paz del imperio austriaco.

Nada de extraño tiene este resultado para los que defendemos la santa bandera de «Dios y Fueros,» pero deseáramos que meditasen acerca de él los hombres que están llamados á regir los destinos de la patria, y que comprendiendo los verdaderos intereses de esta, y desoyendo la voz de la pasión, dieran á su política el giro levantado que conviene en bien de la justicia, y para satisfaccion de todos los intereses legítimos.

Sueltos.

Como verán nuestros lectores en la parte oficial, el relator señor don Enrique Latrainzar, diputado ministerial de Navarra en tiempo de los conservadores liberales y diputado sagastino desde que manda el Sr. Sagasta, ha sido destinado á administrar justicia en la audiencia de la Coruña.

Los electores del distrito de Pamplona sentirán verse privados, siquiera por el momento, del representante en

FOLLETIN DEL LAU-BURU. (34)

PICCIOLA

POR X. B. SAINTINE.

—Mi hija, no puedo dudarle! ¿Y cómo había de engañarme? Todas las felicidades que otorgo, las debo á ella!

Charney bajó la cabeza y apreó con mas fuerza las manos del viejo. Por fin sacando de su arquilla un papelito, se lo mostró.

—¿Conoceis esta letra?

—Es la suya!, exclamó Gilhardi, es la de mi hijal de mi Teresa! No, no nos ha olvidado; y su promesa no ha tardado en cumplirse, puesto que estamos reunidos. ¿Cómo habeis recibido este billete?

Charney se lo dijo: enseguida, por un movimiento instintivo, maquinalmente, hizo un gesto, como para apoderarse de él. Al ver á Gilhardi, que lo tenía en sus manos, temblorosa por la emocion, leerlo lentamente, palabra por palabra, letra por letra, besarlo cien veces, comprendió que ya, no le pertenecía y sufrió en el fondo de su corazon un vivo pesar, que no supo explicarse.

Pasados los primeros momentos, cuando hubieron agotado, respecto de Teresa, todas las conjeturas, sobre su suerte y el lugar donde habitaria, Gilhardi examinó con la vista, por un sentimiento de inocente curiosidad, el alojamiento de su huésped y se

detuvo ante las inscripciones de la muralla. Dos de ellas habían sido ya modificadas: el recién venido adivinó facilmente en ellas, la influencia de la planta; y pudo apreciar la importancia de el papel que debió representar, con respecto al filósofo. A su vez tomó tambien un carbon.

Una de las sentencias contenian estas palabras:

Los hombres se mantienen sobre la tierra, como se mantendrán más tarde bajo ella; los unos al lado de los otros, pero sin lazo que los una. Este mundo es para los cuerpos una arena populosa, donde por todas partes se choca; para los corazones un desierto.

Y añadió:

Cuando no se tiene un amigo... Después volviéndose dulcemente á su compañero le tendió los brazos.

Charney, conmovido todavia por los pensamientos que acababan de azitarle, se precipitó en ellos y sellaron este pacto de amistad por medio de un vivo y prolongado abrazo.

Al día siguiente almorzaron juntos, frente á frente, en la camera del primer piso; sentado el uno en la cama y el otro en la silla;

teniendo entre ambos la mesa tallada, que contenia entonces, además de la doble racion de la prision, una hermosa trucha del lago; cangrejos de la Cenise, una botella de riquísimo vino de Morlovi; y un apetitoso y excelente queso de Milésimo, conocido en toda la Italia por el nombre de rubiola. Esto era un festin para dos prisioneros. Pero ni á Gilhardi le faltaba dinero, ni al comandante complacencia, desde que recibió las nuevas órdenes.

Se entabló entre ambos una conversacion llena de confianza y de dulzura.

Jamás había saboreado Charney con tanta delicia, los placeres de la mesa; jamás le había parecido tan succulenta una comida. Es que, si el ejercicio y las aguas del Eurotas, podian servir de condimento al negro pisto de los Espartiatas; la presencia y la conversacion de un amigo, prestan un delicioso sabor á los mas sencillos manjares.

Las confidencias continuaron su curso. Se amaban ya mucho, aunque apenas se conocian. Sin ser escitado á ello, sin vacilacion, sin preámbulo, tan solo como egecucion de este contrato de amistad, verificado la vispera, Charney contó los trabajos orgu-

los de su vida en la prision, desde que se vio obligado á abandonar su patria, hasta el momento en que se vio obligado á abandonar su patria, hasta el momento en que se vio obligado á abandonar su patria...

Charney contó los trabajos orgu- los de su vida en la prision, desde que se vio obligado á abandonar su patria, hasta el momento en que se vio obligado á abandonar su patria...

quien pusieron su confianza, pero debían hacer con gusto tal sacrificio, considerando la parte que les cabe en que no se malogre una vocación decidida.

A las noticias que acerca de la peregrinación nos comunica nuestro corresponsal de Madrid, debemos añadir las siguientes líneas que La Union, diario de la Corte, órgano de la Union Católica, publica en caracteres distintos de los del resto del periódico.

«Nuestras noticias confirman plenamente las que anteceden de El Imparcial, (las relativas a un telegrama de Roma de que habla nuestro corresponsal de Madrid), y no creemos se haga esperar una resolución autorizada que restablezca a los ojos de todos el carácter puramente religioso y católico de entera sujeción a los Prelados que desde un principio ha querido Su Santidad que resplandeciese en la peregrinación proyectada.»

«¡Son los de siempre, miradlos!»

Pues vamos allá, miremos.

Peró el caso no es de mirar, sino de leer. Leamos.

«Ocultan bajo la hipócrita máscara de la humildad y la mansedumbre todas cuantas malas pasiones tienen asiento en el humano corazón, é incapaces de nada que indique nobleza é hidalgía, refractarios por naturaleza á combatir de frente; se escondan tras de lo más santo que existe, hieren en la sombra, agitan en ella todas las armas de mala ley de que disponen y cuando seguros del resultado de su maquiavelismo aparecen por breves instantes a la faz del mundo que los odia, lo hacen invocando nobles principios que ni comprenden, ni practican;

»Defensores acérrimos de una causa cuyo desprestigio es... mucho mayor de lo que algunos creen;

»Mercaderes viles de una idea que en vano se ajusta á los falsos principios que intentan predicar;

»Siempre envalentonados con la servil adulación de que les rodea la supina ignorancia de los ilusos a quienes esplotan;

»Atrévense por do quiera á levantar su voz que no encuentra otra resonancia que la del desprecio;

»Revuélvense sañudos;

»Truenan llenos de ira;

»Anatematizan todo cuanto trasciende á libertad y progreso;

»Oponen al libre concierto de las naciones su fanatismo y su ignorancia.»

Abramos el paraguas para aguantar semejante chaparrón, hagamos alto y digamos al curioso lector que cuanto acabamos de copiar está tomado de un periódico de esta localidad cuyo nombre se adivina sin que lo digamos.

El tal papel empeñado en convencer á todo el país de que sus ideales (aquellos que antepone á las antiguas creencias) son los mejores y de que todos deben seguirle dando tumbos por el camino del progreso, no ha encontrado mejor manera de atraer á su causa á los carlistas que hablar de ellos en los términos que quedan trascritos.

Porque ha de saber el lector que á quien se ha propuesto retratar el periódico aludido y así lo dice, es á los carlistas, á esos nuevos fariseos del siglo XIX.»

¡Cuidado si es habilidad la del tal periódico conciliador y amante de Navarra!

llosos y las locuras vanas de su juventud. El anciano tomó á su vez la palabra y confesó tambien los primeros errores de su vida.

CAPITULO IV.

Los dos cautivos dejaron bien pronto de tener secretos el uno para el otro. Despues de haberse contado rapidamente los principales sucesos de su vida, la volvieron á contar en detalle, para darse cuenta hasta de las menores emociones que habian experimentado durante su curso.

Hablaron tambien de Teresa; pero al nombrarla, Charney, cortado, sintió subir el rubor á sus mejillas; el mismo anciano se volvió pensativo y un momento de silencio triste y solemne, acompañaba siempre al recuerdo del ángel ausente.

Interrumpian muchas veces sus relaciones por alguna grave discusion sobre un punto de moral ó por observaciones sobre las rarezas de la naturaleza humana.

La filosofía de Gilhardi, dulce y consoladora, hacia consistir la felicidad en el amor del prógimo; y Charney, en desacuerdo á

Exterior.

Francia.—Los periódicos franceses dan cuenta de la expulsión de Francia del súbdito ruso Lawroff. El decreto de expulsión dice así:

«Considerando que el llamado Lawroff abre públicamente en Francia una suscripción en favor de los nihilistas rusos, lo que constituye una participación activa en una agitación política contra el extranjero;

Considerando que la persona del extranjero arriba citado en el territorio francés está llamada á comprometer la seguridad pública.

Decretamos, etc.»

Inglaterra é Irlanda.—Aun continúan en la Cámara de los Comunes los debates del mensaje. Un diputado irlandés, mister Smyth, presentó en una de las últimas sesiones una enmienda diciendo que el medio de remediar la deplorable situación de Irlanda sería la revisión de las relaciones políticas establecidas entre aquella isla é Inglaterra por el Union act de 1800.

Mr. Gladstone declaró que la urgencia de otros asuntos había impedido al gobierno presentar el año pasado un bill para restablecer en Irlanda el self government local, y que reconoce como todos la importancia de esa cuestión; pero que ni aun los irlandeses mismos están de acuerdo en la manera de clasificar las cuestiones que deben ser consideradas como locales y las que serían de la competencia del Parlamento británico. Se necesita un proyecto maduramente meditado y que fije con exactitud lo que son asuntos locales y asuntos generales, y hasta entonces, terminó diciendo Mr. Gladstone, no podrá resolverse el problema que plantea el diputado irlandés.

Mr. Bradlaugh se presentó el viernes á sus electores de Northampton. El meeting que al efecto convocó, decidió que no debía dimitir sino apelar á la opinión pública y solicitar el apoyo de otros colegios electorales.

Italia.—Al decir de la Voce de la Verità, parece que el Gobierno austriaco ha hecho saber al del Italia que hay en la insurrección herzegowina elementos que harían suponer que parten excitaciones de Italia. El Gobierno austriaco reconoce desde luego que el Gobierno italiano está muy lejos de tolerar una agitación de ese género: sin embargo, cree deberle rogar que vigile activamente las costas del mar Adriático, á fin de impedir que acudan elementos turbulentos en auxilio de la insurrección.

Austria-Hungría.—La Cámara de los señores de Austria ha aprobado una ley creando una universidad cheque en Praga.

Las últimas noticias del teatro de la insurrección dicen que las tropas austriacas han ocupado á Foca, y que los insurrectos, concentrados en las inmediaciones han sido batidos.

En Crivoscia han comenzado las operaciones, señalándose como primer hecho de armas la toma de Ledence por un batallón de cazadores. Los insurrectos sufrieron grandes pérdidas.

Rusia.—El Journal de Saint Petersburg ha publicado una nota declarando que el discurso del general Sekobeleff de que tanto se ha hablado, tiene un carácter puramente personal y que, por tanto, no ha dado motivo á ninguna declaración oficial.

Esto mismo dijo el viernes en la Cámara inglesa sir Charles Dilke, añadiendo que el príncipe Lobanof había asegurado á lord Granville que el discurso de dicho general no expresaba en manera alguna las miras del gobierno ruso.

veres con él, no podía comprender que aquel foco de indulgencia y de ternura para los hombres hubiese podido conservarse tan vivo apesar de la injusticia y las persecuciones que el viejo Piamontes había sufrido por ellos.

—Pero, le decía, ¿no habéis maldecido á esos hombres el día que, despues de haberlos calumniado cobardemente, os privaron de la libertad y de la compañía de... vuestra hija?

—¿Había de caer sobre todos, la falta de algunos de ellos? Aun esos mismos que me han hecho daño ¿quién sabe si, ofuscados por las apariencias, cegados por el fanatismo político, obraban acaso de buena fé? Creedme, amigo mio, es preciso que al pensar en el mal que se nos hece, acompañemos en el fondo del corazón la idea del perdón. ¿Quién de nosotros no lo necesita para si mismo? ¿quién de nosotros habrá dejado de tomar alguna vez el error por la verdad? El apóstol San Juan ha dicho que Dios es todo amor. Oh! que hermosa y que verdadera es esta frase! Si, amando se eleva uno hasta Dios y se adquiere de El la fuerza para soportar la desgracia. Si yo hubiera entrado

Una manifestación de estudiantes, sin carácter político, ha motivado la clausura de la universidad de Kharkof.

Los periódicos.

Anteayer debían correr por Madrid rumores de cierta gravedad política por cuanto El Imparcial escribe las siguientes líneas:

«Los aficionados á noticias pudieron pasar ayer un rato agradabilísimo, pues circularon de todos calibres. Quién afirmaba que el Sr. Camacho había presentado su dimisión; quién que la cuestión de los gremios se complicaba; quién que en Barcelona y Valencia se habían cerrado muchas tiendas y adoptado precauciones militares. Los más impresionables llegaron á decir que en Barcelona andaban á tiro limpio.

El grau descenso de los valores en Bolsa hizo que á media tarde se diese algun crédito á todos estos canards.

Para fortuna de la gente pacífica, los rumores sobre trastornos en Barcelona fueron bien pronto desmentidos en absoluto. Lo mismo aconteció con los demás. Todo era pura fantasía.»

El mismo diario nos indica algo que pudiéramos llamar gravísimo, respecto á la isla de Cuba. Transcribimos los siguientes párrafos, sin determinarnos por nuestra parte á añadir una palabra:

«Las noticias recibidas de Cuba, son con efecto, no tan halagüeñas como sería de desear. En los partidos políticos renace, al parecer, el eco que en otra época causó de tantas desdichas y perjuicios.

La situación de nuestra preciosa Antilla no es, segun dicen, muy lisonjera. El gobierno debe comprenderlo así por cuanto es sabido que la mayor parte del Consejo dedicó ayer á examinar esta delicadísima cuestión.

Como noticia relacionada con la anterior, diremos que los ministros en el Consejo de ayer acordaron nombrar segundo cabo de la capitanía general de Cuba al bravo general D. José Chinchilla y Díez de Oñate, que en la actualidad desempeña un importante mando militar en aquella Isla.»

Como contrapeso á esas alarmas, un diario ministerial se cura en salud diciendo.

«Una de las estrategias adoptadas por los canovistas en su plan de carapaña contra el actual ministerio, es la de producir alarma y sembrar miedo, suponiendo á cada instante que se divisan en lontananza grandes peligros, para dar á continuación el consabido reclamo de que solamente los conservadores son los que, con sus talentos y sus fórmulas de gobierno, pueden conjurarlos.»

Y tampoco se para en remilgos al dar una explicación, con el símil siguiente:

«Se parecen los conservadores á las novias orgullosas y apasionadas que, cuando advierten frialdad y desvío en su amante y sienten en su pecho la pasión de los celos, procuran disimularlo; pero tratan de borrar la ilusión traidora que su Adonis pueda sentir por la que le arrebató su amor, pintando con vivos colores los defectos de su rival y augurando terribles desgracias para el desdichado que tuviera el mal gusto de escogerla por esposa.»

en la prisión con un pensamiento lo oíó á la humanidad, me hubiese muerto sin duda de desesperación pero no; gracias a Dios, estos tristes sentimientos estaban bien lejos de mí. El recuerdo de tantos amigos, que se conservaban fieles en mi infortunio; de tantos corazones que han sufrido con mis penas, me hacía amar aun más á mis semejantes; y el momento cruel de mi cautiverio fué aquel en que me privaron de ver a un hombre.

—¿Qué usaron acaso con vos de tal crueldad? dijo Charney.

—Desde el primer momento de mi detención, continuó su nuevo amigo, fui trasladado á la ciudadela de Turin, pero en secreto y encerrado en una galería subterránea, donde ni aun los carceleros mismos podían comunicarse conmigo. Me enviaban la comida por medio de un torno y durante un mes largo, nada interrumpió mi mucha soledad. Es preciso saber lo que yo sufrí entonces, para comprender cuán evidente es, apesar de las fantasías de nuestros salvajes filósofos, que, el estado social, es el estado natural de la raza humana; y qué privación tan tremenda soportar el desgraciado á quien se

Madrid.

Madrid 14 de Febrero de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Mi estimado amigo: Con razon le decía á Vd. en alguna de mis cartas anteriores, que la agitación de los gremios había de proporcionar algun grave disgusto al gobierno. La actitud enérgica de los gremios no decrece y aun puede decirse que aumenta diariamente, en proporcion de las resistencias oficiales que encuentra y de las tentativas practicadas por el Sr. Camacho para desacreditarla ante la opinión pública. Anoche se reunieron en los salones de Capellanas los gremios convocados por el sindicato madrileño; acudieron más de 4.000 personas. El señor Maltrana presidió la reunión y para inaugurarla pronunció un discurso bien pensado y bien dicho, en el que dió cuenta de las operaciones del sindicato, de sus entrevistas con el Rey y con el gobierno y de las continuas adhesiones que recibe de provincias. Concluido el discurso se presentó una proposición firmada por contribuyentes madrileños en la cual se decía: 1.º En vista de las ilegalidades cometidas al plantear las nuevas tarifas, todos los comerciantes é industriales se resisten al pago de la contribucion mientras no se suspenda el nuevo reglamento. 2.º Esta negativa continuará en el primero, segundo y tercer grado de apremio, dejándose embargar los contribuyentes antes de consentir en el pago. 3.º Una vez decretado el embargo, todos los comerciantes é industriales, dándose de baja en la administración cerrarán sus establecimientos por no serles posible pagar la contribucion. 4.º La junta directiva del sindicato madrileño queda autorizada para convocar inmediatamente, si las circunstancias lo exigen, á todos los sindicatos y corporaciones mercantiles de provincias para celebrar una reunion general en Madrid bajo el nombre de sindicato nacional, con el objeto de acordar todo lo necesario y conveniente para impedir legalmente el planteamiento del nuevo reglamento y tarifas. En vista de la gravedad que encierra la proposición, me ha parecido oportuno trasladarle á usted íntegro el articulado. Dicha proposición fué aprobada por unanimidad. Lo demás de que se trató y habló en la reunion tiene poca importancia. Segun se asegura, el Sr. Camacho se puso de muy mal humor al tener noticia de lo ocurrido en Capellanas, y se mostró dispuesto á ser inexorable é intransigente hasta el último extremo; todas las cuestiones graves se complican y hacen más difíciles todavía, cuando en ellas interviene al amor propio.

Hoy se ha dicho que el gobernador ha negado rotundamente el permiso que solicitaba el sindicato madrileño para publicar el estado comparativo de las tarifas de que ayer le hablé á Vd., fundándose en que viene acompañado de consideraciones personalmente ofensivas para el Sr. Camacho, y como dicho fundamento es, segun parece, estrictamente legal, dadas las prescripciones vigentes sobre la materia, no tendrá otro remedio el sindicato que conformarse con la resolución adoptada por el conde de Xiqueña, y entonar, para consolarse, el duo de Los Puritanos ó otra cualquiera pieza musical destinada á cantar el deseo de la libertad.

En el Consejo de ministros se acordó el nombramiento del general Chinchilla para segundo cabo de la capitanía general de Cuba. El señor ministro de la Guerra sometió á la aprobacion de sus compañeros tres expedientes de indulto de otros tantos oficiales encausados al mismo tiempo que el brigadier Mariné. El señor Rodriguez Arias fué nombrado para la co-

condena al aislamiento. No ver un hombre vivir sin que le sostenga una mirada, vivir sin que resuene una voz en nuestro oido, sin estrechar una mano con la nuestra, no descansar su cabeza, su pecho y su corazón, sino con objetos frios é insensibles, es horroroso y la razon mas fuerte sucumbiría á ello. Un mes, un mes eterno, transcirió así sin embargo. Apenas había comenzado este mes y cuando mi carcelero venia á renovar mis provisiones, cada dos dias, el ruido de sus pasos me causaba alegrías inexplicables. Aguardaba aquel momento con ansiedad. Le gritaba buenos dias, á traves de la puerta de hierro que nos separaba; no me respondía y yo hacia todo lo posible, durante el movimiento de rotacion del torno, para entrever su cara, su mano, su vestido. No pudiendo conseguirlo, me desesperaba. Lo hubiera encontrado hermoso, aun cuando se hubiese pintado en sus facciones las señales de la crueldad y del vicio. Aunque me hubiese tendido el brazo para rechazarme, le hubiera bendecido. Pero nada! nada! No le ví hasta el dia de mi traslacion á Fenestrelle.

Los ahan obrar y p... rrespon... basta y bleida... ro la le... cargas... les de h... de los c... sus res...

Tam... racion... gro p... corrien... 250 pe...

mandan... Cádiz, v... ranger... autoriz... da y mi... del Tes... cuenta... el Nunc... termina... haberse... Anoch... bió el t... ñor Gro... vista co... el crite... fice co... tre arzo... tanto c... niendo... La ba... da sens... ciosos y... cios afir... accident... fondos... Hoy han... se habia... celona, gremial... Francia... cen en a... así se a... Suvo afé... en favo... Huar... vincia... ra de... D. B. B... Contin... Nues... Sr. Olo... El Nav... carta p... mismo... discreta... miento... de dirig... ha dado... La Ga... posición... Gracia... do á D. E... plaza de... de la Co... ria de H... Otro... de pres... D. Baldo... Real... y Mend... dor de... haber si... electo D... desemp... Otra... dad de... cial Fer... ros, de... Suarez;... D. Man... dones, c... cochea... ma, de... para el... D. José... de Salin... lacios A... Gober... publiqu... de reclu... que se p...

mandancia general del departamento de Cádiz, vacante por dimisión del Sr. Beranger. El ministro de Hacienda quedó autorizado para que la Casa de la Moneda y Minas del Estado pase á la dirección del Tesoro. El ministro de Estado dió cuenta de las conferencias celebradas con el Nuncio de Su Santidad y se dió por terminado el Consejo á las dos horas de haberse comenzado.

Anoche, á hora muy avanzada, se recibió el telegrama que se esperaba del señor Groizard, dando cuenta de su entrevista con Su Santidad. Según se asegura, el criterio adoptado por el Romano Pontífice coincide con el expuesto por el ilustre arzobispo de Valencia, y es por lo tanto contrario al que ha venido sosteniendo el Sr. Nocedal.

La baja de la Bolsa ha causado profunda sensación en todos los círculos financieros y políticos. Los hombres de negocios afirman que la baja es puramente accidental y que hay que esperar que los fondos se repondrán bastante pronto. Hoy han corrido muchos rumores de que se había alterado el orden público en Barcelona, á consecuencia de la agitación gremial y del tratado de comercio con Francia; felizmente dichos rumores carecen en absoluto de fundamento: al menos así se asegura en los centros oficiales. — Suvo afectísimo, *El Corresponsal*.

SUSCRICION

en favor de la Viuda é hijos de José Huarte, fallecido en el Hospital provincial á consecuencia de la mordedura de un perro hidrófobo.

	Rs.	Cts.
SUMA ANTERIOR.	352	»
D. B. B.	4	»
Suma.....	356	»

Continúa abierta la suscripción.

Nuestro querido amigo y compañero Sr. Oloriz, lleno de estrañeza de que *El Navarro* haya dado al público una carta PARTICULAR cuya publicación su mismo autor no hubiera considerado discreta, nos dice que siente arrepentimiento por haberse tomado la molestia de dirigir aquella su carta á quien no ha dado señales de merecerla.

Oficial.

La *Gaceta* llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando á D. Enrique Larratuzar y Ezcurrea para la plaza de magistrado vacante en la audiencia de la Coruña, por cesación de don José María de Huerta.

Otro concediendo la jubilación y honores de presidente de la audiencia de Madrid á D. Baldomero del Rey y Simon.

Real orden nombrando á D. Antonio Tovar y Mendez para la plaza vacante de registrador de la Propiedad de Villacarriedo, por haber sido nombrado para la de Vendrell el electo D. Juan Garcia de la Torre, que la desempeñaba.

Otra nombrando registrador de la propiedad de Cifuentes de cuarta clase, á D. Marcial Fernandez Villaverde; para el de Cebrenos, de igual clase, á D. Antonio Garcia Suarez; para el de Hervás, de igual clase, á D. Manuel Alvarez Martinez; para el de Ordones, de igual clase, á D. Roque Alday Goicochea; para el de Cervera del Rio Alhama, de igual clase, á D. Luis Fraolagaitia; para el de Alburquerque, de igual clase, á D. José Colomer y Pico; para el de Grandas de Salime, de igual clase, á D. Leopoldo Palacios Astudillo.

Gobernacion.—Real decreto disponiendo se publique una nueva edicion de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, que se publicó anteriormente.

Los ayuntamientos de Arana y Garayoa han obtenido de la Excm. Diputación Foral y provincial de Navarra el permiso correspondiente para vender en pública subasta y con sujeción á las condiciones establecidas por la Sección de Montes, el primero la leña necesaria á la elaboración de 4.400 cargas de carbon, y el segundo cien árboles de haya; destinando ambos los productos de los citados aprovechamientos al pago de sus respectivas obligaciones.

Tambien ha concedido facultad la Corporación provincial al Ayuntamiento de Milagro para incluir en el presupuesto del corriente año y el de 1883 la suma de 250 pesetas, con objeto de atender á los gas-

tos de refundición de las campanas de la torre de la Iglesia, y á la onena de Labiano para llevar en administración durante el año actual la venta del vino y aguardiente por no haber habido licitador en los remates celebrados.

Gacetillas.

En el telegrama que publicamos en nuestro último número, con la cotización de la Bolsa de anteayer, observarían nuestros lectores que pusimos signo de atención al precio que se nos comunicó de las Acciones del Banco de España, pues hallábamnos importante el descenso de 12 por 100, sufrido en veinticuatro horas, y nada más fácil que cometerse un error en la trasmisión telegráfica. *El Correo*, llegado ayer publica las siguientes líneas, que prueban que el precio de 438 que nos dió nuestro corresponsal era cierto.

«Ocho enteros han bajado desde el sábado las acciones del Banco de España: quedaron indicadas á 448, y hoy se señalan operaciones para mañana á 438 y 440.»

La verdad es que el Banco de España, nos debe tener ya acostumbrados á oscilaciones tan notables y más aun, que la que ayer advertimos.

El lunes continuó el señor marqués de Vadillo sus conferencias sobre el matrimonio en el derecho moderno, combatiendo los argumentos que se hacen á la indisolubilidad del vinculo.

Anteayer continuarla el Sr. Galindo y de Vera, sus interrumpidas conferencias acerca de la legislación hipotecaria.

Anoche se verificó en el Teatro principal una funcion compuesta de dos comedias en dos actos y dos intermedios de baile.

Esta noche, á beneficio del público, la ración es mayor todavía; dos comedias en tres actos cada una, y dos intermedios de baile.

Total, ocho actos.

El descenso de los valores públicos en Bolsa es natural resultado de las grandes remesas de papel recibidas del extranjero para su venta en Madrid.

Se está gestionando con grande actividad la organización de una comision que se propone celebrar uno ó dos bailes de máscara, en el salon del Teatro principal.

Los nombres que se citaban ayer, como dispuestos á la realización del pensamiento, constituirán por sí solos una garantía de las excelentes condiciones que habian de reunir dichas fiestas.

Anteayer se dijo que de los millares de abogados que aspiran á liquidadores de derechos reales, solo tres están huérfanos de recomendación. En nuestro país se abusa mucho de las recomendaciones.

Algunas personas del comercio de esta capital, nos han hablado de la oportunidad y conveniencia que podría tener un aviso á la autoridad local, acerca de ciertos muchachos que al parecer tienen una especie de organización estudiada, cuyo objeto se reduciría á aprovecharse de los descuidos que frecuentemente sufren algunos dueños de establecimientos.

Por lo que valga, queda dado el aviso.

La «Gaceta Universal» propone que los industriales y comerciantes paguen de contribucion el 16 por 100 como los propietarios de fincas rústicas y urbanas.

Ayer regresó de Peralta, el vicepresidente de la Diputación y Gobernador interino, D. Raimundo Diaz.

En breve publicará la «Gaceta» un decreto del ministerio de Fomento, relativo á la apertura de la parada de sementales de la Moncloa.

El tiempo que estará abierta se ha fijado de Marzo á Junio, y al efecto se han adquirido en Inglaterra cinco caballos, cuatro de raza *nord fort*, ligeros; uno de tiro, pesado; tres potros y siete yeguas.

Cerca de Tudela se hicieron hace pocos dias en presencia del sindicato de Tauste, autoridades y otros convidados, los ensayos de la máquina de limpiar canales y acequias, invencion del Sr. Sainz. Parece que esta máquina sencilla é ingeniosa, que produce la limpia por medio de la presión del agua entre dos compuertas, removiendo el lodo y arrancando las piedras y los troncos depositados en el fondo del cauce, no dió todo el resultado que se desea; pero tal vez lo dará con el adimiento de palas que empujen el resultado de la limpia á los bordes en vez de hacerlo delante de su marcha.

Segun noticias, el ministro de la Gobernacion ha insinuado al ayuntamiento de

Madrid la conveniencia de que empiecen lo más pronto posible los trabajos para la construcción de la necrópolis, á fin de ordenar la clausura de los cementerios actuales.

La exposicion de ganados que anualmente celebraba el ayuntamiento de la corte durante el mes de Mayo, será en el actual organizada y dirigida por el ministerio de Fomento. La exposicion se denominará «Concurso de ganados y máquinas agrícolas», y se verificará, segun nuestras noticias, en los terrenos del instituto de Alfonso XII.

Segun telegrama recibido hace dos dias en la direccion de Beneficencia, en el arrabal de Santa Catalina de Palma de Mallorca, se han presentado casos de viruela confluente. El gobernador de aquella provincia y la Junta provincial han adoptado medidas para evitar el contagio.

El lunes á las cinco de la tarde, en el momento en que un joven como de unos 15 años atravesaba la Puerta del Sol hácia la calle de Esparteros, fué alcanzado por un carruaje particular pasándole las ruedas por encima de la espalda.

El desgraciado joven fué conducido á la Casa de Socorro del distrito con pocas esperanzas de vida.

Dos agentes del cuerpo de seguridad detuvieron al cochero, que saltando del pescante del carruaje procuraba ponerse á salvo, gracias á la confusion que se originó por el atropello.

Cierto sugeto que el lunes se hospedó en una casa de Madrid, echó de ver al levantarse de la cama que no podía vestirse, porque las ropas le habian sido sustraídas. En el bolsillo del pantalón parece que tenia el hiesped dos mil reales en billetes del Banco próximamente; y medio desnudo fué á dar parte de lo que le habia ocurrido á la autoridad respectiva.

Los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico, que hace tiempo se vienen preparando en el ministerio de Ultramar, estarán ultimados muy en breve y en disposicion de que el Sr. Leon y Castillo los presente al Consejo de ministros para que una vez aprobados puedan ser presentados á las Cortes.

Segun parece, estos serán unos de los primeros proyectos de ley que se presenten al reanudar las Cámaras sus sesiones.

El Consejo de gobierno del Banco de España, al tener noticia de que uno de los empleados del mismo se habia presentado en el Bolsin de la mañana á vender efectos públicos contra lo prevenido expresa y terminantemente en el reglamento de aquella institucion de crédito, acordó en el acto la separacion definitiva de su servicio del empleado en cuestion, á fin de que aquel ejemplo no tenga imitadores.

El Sr. Albareda, que el lunes por la tarde visitó en unon del director de Instrucción pública la Universidad central con objeto de enterarse del estado de las obras ya ejecutadas y de las que se hallan en proyecto, prometió al Sr. director destinar una cantidad respetable para la terminacion de estas últimas.

Cultos religiosos.

Santo de hoy.—San Julian y 5.000 compañeros mártires.

En San Saturnino CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las cuatro y media y á las seis y media, despues de las Letanias mayores, la serva.

Mercados.

Precios medios en el Almadí el día 14 de Febrero de 1882.

Trigo	á 4'99	pesetas doble decalítro.
Avena	» 1'84	
Beza	» 2'90	
Maiz	» 3'22	
Aiscol	» 3'06	

Trigo vendido 156 dobles decalítros.

Precio medio en el mismo dia de las partidas fuera del Almadí.

Trigo	á 5'06	pesetas doble decalítro.
-------	--------	--------------------------

Trigo vendido 2'58 dobles decalítros.

Precio medio general de el Almadí y partidas.

Trigo	á 5'02	pesetas doble decalítro.
-------	--------	--------------------------

Anuncios preferentes.

Doctor Rodriguez. Consulta de enfermedades crónicas de once á dos. Mercaderes 21, 2.º piso. Casa de Guerenáin.

Venta de fincas.

Pertenecientes á la testamentaria de Don Antonio Fernandez Rubio, se sacan en venta extrajudicial las siguientes:

Una casa sita en la calle de Pellegreria, señalada con el núm. 46.

Una pieza de 42 robadas debajo del fuerte del Principe.

Una viña de 59 peonadas, en el término de Escaba.

Una casa y 37 robadas de tierra, en el lugar de Ansoain.

Una casa, huerta y varias robadas de tierra en el de Añezcar.

Una casa y 17 robadas de tierra, en Arre: un coto redondo de 903 robadas, cerca de Arre.

450 robadas de tierra en cultivo, una viña, y la cuarta parte del soto de Cordovilla y facteria de Esquiroz.

Un coto redondo llamado Ezepeleta, de 89 robadas; con un sitio casa, y otras 14 robadas fuera del coto. Todo en Huarte (cabe Pamplona.)

El pueblo llamado Ciligueta coto redondo; compuesto de Iglesia, siete casas, varios corrales para ganados, monte y 4.772 robadas de estension, de ellas próximamente la mitad en cultivo.

TUDELA.

La casa núm. 9 de la calle del Pontarron en Tudela, y media casa en la calle de las Gitanas en Cascante.—Cuatro olivares en los mejores sitios del término de Tudela, de cabida de 14 robadas y dos alhucadas.—Una pieza de 3 robadas y media.

El remate tendrá lugar el día 28 del actual á las diez de la mañana ante el Notario Don Leandro Nagore y administrador D. Carlos Sanz, en el despacho de este último. Paseo de Valencia núm. 36 3º. Para tomar parte en el es necesario depositar en el acto del remate y poder del Notario, mil pesetas. Todo el que desee enterarse de las condiciones de la subasta, puede pasar á la casa del administrador desde el día 13 del actual al de la subasta de 10 a una del día.

Pamplona 8 de Febrero de 1882.

Camisería de Irigoyen, Esta-

feta núm. 1 Pamplona.—El dueño de dicho establecimiento que con especialidad se dedica á la esmerada confeccion de camisas de caballero, celoso siempre por complacer á su distinguida clientela, hace presente que habiendo aumentado el número de obreras en sus dos talleres, en lo sucesivo podrá cumplir con la mayor puntualidad los encargos que se le confien.

Del mismo modo hace presente que aun cuando su establecimiento se halla siempre dotado de toda clase de telas blancas y de color para camisas, recibirá no obstante, encargos á la hechura traendo el parroquiano la tela, si así le conviniera mas, a cuyo efecto hará camisas, entregándolas lavadas y planchadas á los precios siguientes.

Hechura de camisa núm.	1	6 rs.	vn.
Id. de »	»	2	8
Id. de »	»	3	10
Id. de »	»	4	12
Id. de »	»	5	14

y en igual proporcion calzoncillos y otras prendas de ropa blanca tanto de señorita como de caballero.

En bordados sigue trabajando dicha casa con la economía, gusto y prontitud que tiene acreditado.

En artículos de novedad los hallará el consumidor muy variados, especialmente corbatas, cuellos, puños, pecheras, pañolería de seda, hilo y batista, generos de punto bisuteria, camisas hechas etc. etc.

Estafeta núm. 1.

El telégrafo.

Madrid 15—9, n.
Pamplona 15—9, 12 n.

3 por 100 interior, al c.	27,40.
Idem fin de mes	27,50.
3 por 100 exterior	27,60.
2 por 100 amortizable	00,
Idem exterior	00,
Oblig. de ferro-carriles	53,25.
Bonos del Tesoro	00,
Oblig. Banco y Tesoro	00,
Oblig. sobre aduanas	00,
Resg. Caja Depósitos	00,
Banco de España	436.
Idem Hipotecario	00,
Cédulas H. al 7.	00,
Idem al 6,	00,
Idem al 5,	102,25
Banco Hispano-Colonial	00,
Empréstito cubano	100,00.

Se reciben noticias satisfactorias de la cobranza en provincias de la contribucion industrial.

La peregrinacion es asunto muerto.

El Corresponsal.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-
NES DE PESETAS.

Agentes principales en Navarra:
MARTIN, AGUADO Y BEORLEGUI.
Zapatería 50, Pamplona.

Los seguros sobre la vida se dividen en tres categorías, á saber: *Seguros pagaderos en caso de muerte, seguros en caso de vida y seguros mixtos.* Cada una de estas categorías comprende varias combinaciones á las cuales se dedica LA PREVISION, y de las que podrá formarse idea clara por los ejemplos prácticos que siguen.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia ó herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al día siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguro temporal.—Un padre teme que si le sobreviene la muerte en un plazo, por ejemplo de quince años, su familia quede sin recursos. Teniendo aquel 30 años de edad, podrá evitar este riesgo, pagando una prima anual de 175 pesetas, con lo que la Compañía abonará un capital de 10.000 pesetas en el caso de que el asegurado fallezca dentro de los quince años siguientes á la contratacion del seguro.

Seguros de supervivencia.—Un jóven de 25 años desea asegurar á su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutara en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia inmediata.—Un hombre de 65 años de edad, que posee un capital de 20.000 pesetas y que quiere mejorar la renta que dicha suma le produce, puede con él obtener un renta anual de 2.070 pesetas, si quiere cobrarla por semestres, ó de 2.044 si quiere cobrarla por trimestres.

Renta vitalicia diferida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si él obiero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Capitales diferidas.—Un padre desea que su hija de 4 años de edad obtenga, al llegar á la edad de 24, un capital de 5.000 pesetas; para ello deberá satisfacer una prima anual de 176 pesetas y 50 céntimos, equivalentes á una economía de 14 pesetas 75 céntimos mensuales. Si la niña muere antes de llegar á la edad fijada, la Compañía devolverá al padre las primas que hubiere satisfecho; y en el caso de renunciar éste al cobro de las primas satisfechas, la prima anual que deberá pagar, será naturalmente más pequeña.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1180 80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108 40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346 20. Cualquiera que sea la edad del jóven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

Puede contratarse el mismo seguro, quedando la Compañía obligada á devolver las primas satisfechas, si el jóven muere antes de llegar á la edad en que debe sufrir el sorteo. Para ello deberá pagarse una prima anual algo mayor.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto.—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de trascurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al día siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que bonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo.—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

El medio no puede ser más apropiado para que las personas que no pueden hacer el desembolso que exigen las primas, logren que las economías que su situacion les permita hacer, lleguen á convertirse en la cantidad suficiente para contratar un seguro.

Los depósitos son de tres clases, siendo diferentes las condiciones para cada una de ellas.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las POLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

Martin, Aguado y Beorlegui.
Zapatería 50, PAMPLONA.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

El dueño de este Establecimiento, siempre celoso para servir á sus numerosos parro-
quianos y sin reparar en gastos para proveer su establecimiento en los adelantos de día,
en este momento acaba de regresar de París con un magnífico y variado surtido de última
novedad que, para no molestar al público, no se expresan mas que los siguientes.

Instrumentos de ciencias y artes para los
señores Agrimensores.

Papel tela, cuadrículado y grande en rollos
para planos.

Cajas de Matemáticas de Rusillo.

Campanillas eléctricas para casinos y parti-
culares.—Módelos para colocarlas.

Globos celestes y terrestres, Mapas de las
cinco partes del mundo y de España.

Petacas de piel de Rusia, concha, y plata.

Boquillas de ambar y de espuma de mar.

Acordeones desde 50 rs. á 500, métodos y
cajas de música desde 100 rs. á 1.200.

Perfumería, Bisutería de oro y diamantes
de la Siberia, en pendientes y sortijas, idem
de doble en cadenas, pulseras y medallones.

Devocionarios de última novedad desde 50
á 500 reales uno.

Es. ampas en grabados científicos y artísti-
cos para salas y comedores.

Liston para hacer los marcos negros y
derados; se venden por mayor.

Sellos para ayuntamientos y particulares.

Albums para retratos desde 20 rs. á 600;
cuadros para idem.

Especialidad en gafas y lentes de todas
clases para vistas cansadas, miopes, débiles
y cataratas operadas.

Cristales de roca superior que conservan
siempre la vista en el mismo estado.

Armazones de acero, concha, plata y oro.

SE HACEN LAS COMPOSTURAS.

Gemelos de teatro y campaña.

Catalejos, Barómetros para saber el mo-
vimiento del tiempo.

Termómetros desde 6 á 400 rs.—Idem de
maximo y minimo idem para los señores mé-
dicos.

Pesa-vinos de 10 á 800 reales y toda clase
de pesas ó sea areómetro.

Sortijas para la jaqueca.

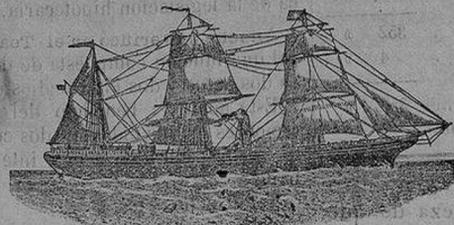
25.000 rollos

de papel pintado para habitaciones desde 2
á 60 rs. rollo.

Se acaba de recibir gran novedad en papel
y cenefas.

En dicho establecimiento se encuentran
varios instrumentos de música, en cobre, de
viento y cuerda, se hace un saldo de todos ó
parte de ellos á precios escosivamente arre-
glados para liquidar y no tener mas dicho
género.

Depósito de bujías á 3 y 1/2 reales libra de 13 onzas.



VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio para Puerto Rico y Habana.

Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS DE	Barcelona los días 4 y 25	
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	DE CADA MES.
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las Palmas
(Gran Canaria) y Vera-Cruz admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de San-
tander y el 21 de Coruña, enlazan lo con servicios antillanos de la misma Compañía
Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del
Pacífico, toman carga á flote corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, co-
mo Punta de Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina
Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como
Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como
Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Val-
paraiso.

Rebajas á las familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por
pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus li-
torales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto
Rico y 60 pesos para Habana.

El vapor correo

MEÑEZ NUNEZ

es el destinado á salir de Cádiz el 20 de Febrero á la una de la tarde.

Seguros.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el ase-
gurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dirigirse en Navarra al Agente de la Compañía D. Ramon Samaniego, corredor de
número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

CLARICINA

Para la clarificacion absoluta,
completa y económica
de los vinos tintos y blancos y para
darles bouquet (aroma.)

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y
Soler, hoy L. Calde on, presenta inmen-
sas ventajas sobre todas las sustancias
destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de mate-
rias orgánicas que no alteran la com-
posicion del vino, clarifica rápidamente y
con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez
y seis paquetes, que clarifican dos cien-
tas cincuenta y seis arrobas, al precio
de 16 reales ca.ª.

A cada caja acompaña la instruccion
corresponsaliente.

Depósito en Pamplona casa de los se-
ñores Martin, Aguado y Beorlegui, 50—
Zapatería—50.

GANGA SIN IGUAL.

Acaba de recibirse una grande y varia-
da remesa de papel pintado para habi-
taciones, desde real y medio el rollo á
20 rs. Cristales, de muselina y de colores
al finimo precio del cristal ordinario;
chapa de maderas finas para ebanistas;
molduras alemanas para cuadros; gale-
rias para cortinajes; cromo y estam-
pas; muebles de todas clases de cons-
trucción la más moderna y elegante;
todo á precios desconocidos.

San Nicolás núm. 4, y Belena de la
Calle Mayor, frente á la cerrajería de
Urména.

NOTA. Sin alterar el precio de las
molduras, se encuadran gratis retratos,
diplomas, cromos y toda clase de es-
tampas.

Imprenta de L. García.

Por
por so
que ob
las ob
en mi
ellas,
Sin en
do sie
inven
pero f
Ayl
ñas, e
pero f
por co
cion a
Cha
comp
nidad
No
feliz.